



Publicación mensual
nº 168 / Año XVI
DICIEMBRE 2019

Colegio de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Telf.: 91 411 20 33
anaporc@anaporc.com
www.anaporc.com

Edita
Asociación Nacional
de Porcinocultura Científica

Presidente
Eduardo González

Director
Mateo del Pozo Vegas

Vocales
Jordi Roca, Juan Grandía,
Rafael T. Pallás y
María Victoria Falceto

Consejo de Redacción
José María González,
Mateo del Pozo, Javier Rodríguez
y Chema Valdés

Redactor jefe
Chema Valdés
chema@grupoicm.es

Diseño y maquetación
José Jorge del Barrio Romero

Producción
Grupo ICM
Avda. San Luis, 47 - 28033 Madrid
Telf.: 91 766 99 34
www.grupoicm.es

Publicidad
sonia@grupoicm.es
Telf.: 638 031 462

Depósito legal
M 54749-2003

Quedan hechos los depósitos que marca la ley. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluye la revista, salvo por autorización escrita.

Los veterinarios españoles, profesionales “clave” para la Salud Pública

El pasado mes de noviembre, más de tres mil veterinarios de toda España nos manifestamos en Madrid bajo el lema “Somos veterinarios, somos profesionales sanitarios, cuidamos de tu salud”, reivindicando que la salud humana depende, fundamentalmente, de la salud animal y de la salud medioambiental, y que nuestro trabajo es la pieza clave para garantizar estos factores. Hago mías las palabras del catedrático del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, Juan José Badiola, que actuó como portavoz de la manifestación, quien destacó que somos nosotros los profesionales que velamos constantemente para que nuestros animales (tanto los de compañía como los de explotaciones ganaderas) no puedan transmitir enfermedades infecciosas al hombre y a la fauna silvestre, evitando así graves epidemias.

Desde nuestro lugar como veterinarios del porcino, no imagino un mundo donde no existan investigadores veterinarios para estudiar y controlar continuamente las patologías actuales y emergentes que puedan afectar a nuestros cerdos y, por ende, también a nosotros, los seres humanos; investigadores del porcino, al igual que ocurre en otras especies ganaderas, que trabajan día a día en el desarrollo de los tratamientos y las vacunas necesarias.

Y resulta innegable que sin nuestros conocimientos, esfuerzos, experiencia y apoyo no podrían prevenirse y evitarse las crisis alimentarias y sanitarias como las generadas estos últimos meses, en los casos de listeriosis o de botulismo.

Aunque la Ley nacional de 2003 reconoce a los veterinarios como profesionales sanitarios junto a médicos, enfermeros, ópticos-optometristas, psicólogos o dentistas, en la práctica el colectivo denuncia que las aportaciones que realizan los veterinarios en el ámbito de la salud pública no están lo suficientemente reconocidas por la administración ni por la sociedad en su conjunto.



EDUARDO GONZÁLEZ
Presidente
de Anaporc

En particular, los veterinarios de animales de abasto, como nosotros, somos imprescindibles en la buena salud y calidad de vida de todos los ciudadanos españoles, ya que nuestra función sanitaria involucra no solo a los animales, sino también a toda la sociedad y al medio ambiente. Por ello, y siguiendo en paráfrasis parte del texto del manifiesto leído durante la manifestación, “exigimos que nuestros derechos, igual que sucede con nuestras obligaciones, no queden solamente recogidos en una ley, sino que esta se haga efectiva”. Igualmente, muchos de nosotros, en lo que se refiere al porcino, deseamos una regulación de la figura del veterinario de explotaciones ganaderas, en donde se incluya la preservación de un ejercicio libre de presiones con separación de las responsabilidades de ganadero y veterinario.

Los veterinarios queremos ser considerados autoridades sanitarias de primer orden, tanto para las diferentes Administraciones del Estado como para la sociedad en general.

Entre todas estas reivindicaciones lógicas y naturales que se expusieron en el manifiesto, los veterinarios queremos ser considerados autoridades sanitarias de primer orden, tanto para las diferentes Administraciones del Estado como para la sociedad en general, y para ello debemos desde nuestras tribunas y medios de comunicación, como este de *Anaporc*, demandar la carencia importante de inspectores veterinarios en toda la geografía nacional, que impide la prevención y control efectivos en mataderos e industrias alimentarias, o que las clínicas y centros veterinarios no estén regulados como centros sanitarios. Nuestro objetivo: seguir luchando para la consecución de un reconocimiento de nuestra actividad como esencial para la salud animal y humana.

¡Feliz Navidad y Año Nuevo 2020 a todos!